

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.151

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono n.º 6

El día de difuntos

Es el de hoy un día consagrado a la oración por los cristianos y a la memoria de los que dejaron de existir por la humanidad en general.

A tributar un piadoso recuerdo y rendir homenaje a los que fenecieron se dirigen en gran número los vecinos de Palma al Cementerio desde las primeras horas de la tarde; y ante la tumba donde se guardan los restos de sus deudos o amigos dirigen sus plegarias al Altísimo para que conceda a sus almas el eterno descanso, al paso que adornan los sarcófagos con flores y coronas.

La afluencia es tal que, durante algunas horas, dos compactas filas de personas de ambos sexos y de todas edades se cruzan en su viaje de ida y vuelta por el camino del cementerio.

El recogimiento es la nota dominante entre aquellos; aun cuando generalmente no logran contrahacerse de lo mundano hasta el punto de olvidarse, principalmente las señoras de solicitar la atención por medio de la riqueza y elegancia de sus trajes y presas.

A continuación publicamos la lista de los que fallecieron durante el curso del último año y cuyas esquelas mortuorias aparecieron en las columnas de este diario:

Noviembre 1909

D. Jaime Palmer, doña Ángela Andreu Bernat, doña Francisca Llull Sastre, don Antonio Salom Bordoy, doña Manuela Fuster Villalonga, doña Ana Aulet Ribot, don Faustino Tur, don Jaime Llodrá, doña Luisa Ripoll y Oliver, doña Juana Ana Gayá, don Juan Sintés Cardona, doña Asunción Mojica, don Juan Morell Torres, don Pedro Juan Tous, don Antonio Llabrés Ramis y don Gabriel Cortés Forteza.

Diciembre 1909

D.ª Juana Ana Ordinas, don Miguel Salas Ginart, don Francisco Arrom, don Bruno Cereceda, don Joaquín Ferrer, don Salvador Mas Femenias, doña Catalina Sellas Bestard, don Joaquín Roselló, doña María Escanellas Oliver, don Antonio Arcas Cabrer, don Juan Guasp Roig.

Enero 1910

Doña Juana Francisca Borel, D. Francisco Martorell Roselló, D. José Montaner Menéndez, D. Francisco Torres, D. Juan Ramón Caubet, D. Juan Oliver Piol, doña Antonia Galmés, D. Juan Vidal, D. Nicolás Roselló, doña Margarita Rullán, D. Jaime Casanovas Frau, D. Miguel Amer Servera, doña Juana Ana Moyá, doña Enriqueta Giner Ferrer, doña Monserrate Riera, D. Sebastián Arbona Colóm, D. Ramón Martínez Hervás, doña Mariana Mayans, D. Juan Nadal, D. Juan Vidal, y D. Guillermo Carbonell Vidal.

Febrero

D. José Sastre Ribas, D. Guillermo G. Alzina, doña Ana María Guasp, don Damián Vidal Valls de Padrinas, doña Emilia Pereyra Bordoy, doña Ana Bosch Noguera, D. Juan Adrover Verd, doña María Rullán Casanovas, doña Juana Ordinas, D. Bartolomé Felany Bosch, D. Nadal Rigre, D. Germán Alabern, D. Enrique Alabern, D. Juan Guasp Perelló, doña Juana Morro, D. José Aguiló, D. Gabriel Obrador, doña María Tomás Roselló, D. José Pérez Bosch doña María Fuster.

Marzo

D. Pedro A. Roca, doña Francisca Massanet, doña Teresa Coll Rosich, doña Juana Orell Oliver, Sor Ursula de San Rafael Lladó Oliver, D. Jaime Tomás Pizá, Ricardita Alomar Serra, don Vicente Costell Ferrer, D. Miguel Vidal, D. Jaime Campins Coll, D. Marcos Mercadal, D. Francisco Pifa (Bou), don Juan Temol Janer, D. Guillermo Castañer Rullán, D. Genaro López, D. Antonio Reig Barberá, D. Damián Magranyer Morell, y D. Antonio Bisquera Juliá.

Abril

D. Ignacio Bonnin Piña, don Mateo Gelabert, doña Magdalena Estarás Mas, doña Margarita Oliver Oliver, don Pedro Sitjar, don Antonio Servera Fabregas, don Antonio Alcover Pericás, Sor Concepción Morey Orlandis, doña María N. Pascual, doña María Teresa Pizá, don José Serra Ferragut, don Antonio Juan Moragas, don Guillermo Vives, don Fidel Ruiz Gonzalez, don Pablo Bergamo Llabrés, doña Rosalía Segúes Bosch, don Bartolomé Alzina Nicolau, doña Emilia Estrada, don Gregorio Tajaredo Guillén y don Cosme López.

Mayo

Don Antonio March Salas, don Bartolomé Gelabert, don Juan Esteban Llompart, doña Margarita Tomás, don Celestino Segura, doña Lucía Pascual, don Guillermo Rullán Colón, don José Amengual Perelló, don Jaime Obrador Vidal, don Juanito Conté, don José Cabot y Bosch, doña Antonia Grau Corró, Sor Teresa Humbert, don Antonio Villalonga, don Pedro Colom Castañer, don Jaime Pomar, don Miguel Coll Alcover, don Juan Caldentey Ramón, don Francisco Bonnin Fuster, doña Matilde Weyler Nicolau, doña Francisca Bauzá y Bauzá, don Bernardo Amer y Amer, don Gaspar Terrassa, don Pedro Antonio Sabater Borceló, doña María Ana Moncada.

Junio

Doña María de los Dolores Morell Belle, doña Coloma Seguí Moll, doña Elvira Vich Monserrat, doña Coloma Cano Nadal, doña Juana M.ª Palmer Rigo, don Miguel Deyá, don Miguel Nebot, don Alfredo Fajarnés Ramón, don Joaquín Dameto, don Rafael Llobera, don Bernardo Rigo Mir, doña Margarita Ramón Llorens, don Pedro Enseñat Pons, doña Margarita Sampol Martorell, don Juan Jaime Pons, don Joaquín Samper Belda, don Bartolomé Truyol y don Plácido Aguiló Fuster.

Julio

Don José Barnils Ausió, don Marcos Oliver Llinás, doña Rita Comas, don Vicente Mora Miserol, don Bartolomé Cladera Sancho, Hermano Agustín Maspons, doña María Ignacia Amer, don Miguel M. Granada, don Bartolomé Comas Font, doña Jerónima Maspons, doña Caridad Sarmiento, don Monserrate Mateo.

Agosto

Don Gabriel Cortés, don José López, don Alberto Pagés, doña Antonia María Salvá Saguñolas, Sor María de Jesús hija de don Juan Mir Jaume, don Bartolomé Ordinas Arnau, doña Esperanza Barnils Losada, don Gabriel Esterlich Guasp, don Bernardo Noguera, don Ramón Soler de la Plana, doña Matilde Roca Waring, don Bartolomé Albertí y doña Magdalena Beltrán.

Septiembre

Doña María Rotten Gual, don Miguel Barceló Cañellas, don Sebastián Borrás Mulet, don Pedro Aguiló Cetre, doña María de la Asunción Fortuny Moragues, don Juan Puig, don Gabriel Mas Salas, don Joaquín de Oleo, doña Rosa Comas Pons, don Pedro Lliteras Sureda, doña Filomena Izaguirre Domínguez y doña María Mir Puiggrós.

Octubre

Don Juan Roca, don Juan Pons Barre, doña Ana Ribes Campins, doña Ana Ramonell, doña Mariana de Clara Coll, don Ignacio Alcover, doña Catalina Ramón, don Guillermo Serra Benassar, doña María de los Angeles Llobet Alcover, doña Isabel Lladó Colom, don Antonio Carbonell Buades y don Antonio Potrell.

INFORMACIÓN

En Montesión

Con la pompa y suntuosidad con que acostumbra a celebrar las festividades en dicho templo y con mayor motivo por celebrarse la festividad del Santo portero San Alonso Rodríguez el domingo se verificó, de una manera solemnisima, la fiesta en honor a tan esclarecido varón de la Compañía de Jesús.

La comunión se vio en extremo concurrida, la misa solemne que celebró el Ilmo. Canónigo Sr. Rotger, se vio también en extremo concurrida de fieles. El panegirico que predicó el R. P. Antonio Viladerull, S. J. fué notable por sus excelentes cualidades de elocuencia y oratoria, con una fé fervorosa digna de un hijo de Loyola. Demostró las grandes proezas que San Alonso durante su vida ejecutó, y la gran humildad que en todos sus actos demostró, unidas estas bellísimas cualidades a los portentosos milagros que obró durante su santa vida forman una corona de merecida recompensa para poderle aclamar hijo de Mallorca.

A las seis y media de la tarde después del rosario, se cantó el Trisagio con exposición de su divina Magestad se verificó la reserva precedida de Te Deum. La capilla de San Alonso Rodríguez y la que descansan sus venerandos restos, estaban adornadas de una manera espléndida, con sumo gusto y artísticamente engalanadas con profusión de luces y aromáticas flores que daban un verdadero esplendor a tan grande festival.

Durante todo el día se vieron visitadas las mencionadas capillas por numerosos fieles, prueba convincente de la gran devoción que tienen los hijos de Mallorca a San Alonso Rodríguez.

Socios de honor

El «Centro Balear» de Buenos Aires, en junta general celebrada el 25 de septiembre último acordó por aclamación nombrar «Socios de Honor», por los donativos de libros hechos y por haber cooperado a la obra de cultura emprendida por dicho Centro, a la Exma. Diputación Provincial, Fomento del Turismo, D. José Tous Ferrer, D. Miguel Costa Llobera, D. Juan Benjamín, don Antonio M.ª Alcover, D. Antonio Gelabert Cano, D. Antonio García Róver, D. Pedro Esterlich, D. Jerónimo Amengual y D. Juan Mir Peña.

Estación Enológica en Felanig

Sobre este asunto escribe *El Felanigense* del sábado lo que sigue:

«Desde que se dió, hace unos dos años, en el salón de la Cuartera, una conferencia sobre vinificación, por el Sr. Mestres, ingeniero agrónomo de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, se vino formando en esta ciudad la opinión de que era necesaria e indispensable la creación de un Centro Enológico para la enseñanza práctica de los modernos procedimientos de fabricación de mostos; pues solo así pueden obtenerse en esta comarca los buenos tipos de vinos admitidos en los principales mercados consumidores, ya que, desgraciadamente, todavía elaboramos nuestros caldos de una manera rutinaria y anticuada. Ese ambiente que se creó en aquella fecha vino aumentando progresivamente, hasta que el Ayuntamiento, inspirado en los deseos de la mayoría de los propietarios de viñedos y fundado en lo que previene el artículo 1.º del R. D. de 15 enero de 1892, acordó solicitar del Gobierno la creación de una Estación Enológica en esta ciudad.

Se tramitó aquel acuerdo y transcurrió mucho tiempo sin que viniera la suspirada concesión; más el día 9 del presente mes ratificó el Ayuntamiento aquel acuerdo, corroborado por otro igual de la Cámara Agrícola oficial de esta ciudad; y el día siguiente se elevaron al Sr. Ministro de Fomento las con-

siguientes peticiones, recomendadas por todas las personas influyentes de esta localidad, sin distinción de colores políticos, a los representantes en Cortes y a otras personalidades influyentes en Madrid.

El día 22 recibió el Ayuntamiento un telegrama del Sr. Valenzuela, que se encuentra en la Corte, transmitiendo la noticia de que el Sr. Ministro le había concedido la Estación Enológica para esta ciudad, por lo que felicita a la Corporación y a todo el pueblo. Tan grata nueva se divulgó rápidamente; agradeciéndose por telegrama, mediante acuerdo de la Corporación popular y de la Cámara Agrícola, las gestiones practicadas por el Sr. Valenzuela y demás personas que han coadyuvado al logro de la concesión.

Para el desarrollo de la misma, el Ayuntamiento debe ceder edificios y terrenos para campos de experimentación; y a este fin se reunieron en la Casa Consistorial la Corporación, la Junta de la Cámara y los principales propietarios y comerciantes de vinos, y por aclamación se acordó que el Ayuntamiento ceda al Estado los terrenos necesarios y un edificio construido ex profeso para instalar en él la Estación concedida.

Mañana, a las tres de la tarde, en el salón de la Cuartera se celebrará una reunión pública para tratar de todo lo anteriormente expuesto y demostrar los inmensos beneficios que ha de reportar a esta ciudad el funcionamiento del repetido Centro enológico.

Loor a todos los dignos representantes de esta ciudad que con sus esfuerzos abren una nueva era de adelantos y pingües resultados a los moradores de esta localidad y de la provincia en general.»

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La conmemoración de los fieles difuntos, Justo mártir y Jorge.

Cuarenta Horas.—Terminarán en las Miñonas.

Otras funciones.—En la Catedral-Basílica, al anochecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio de Via-crucis, en sufragio de los difuntos Cofrades de S. Pedro y S. Bernardo.

En la Merced, por la tarde a las seis y cuarto se dará principio al novenario de las Almas, con sermón por uno de los padres de la Residencia.

En el Oratorio del Cementerio, un turno de misas desde las siete a las diez, y a las nueve y media habrá dos Oficios solemnes. Por la tarde a las cuatro el último día de novena en sufragio de las almas. Además se celebrarán misas en las capillas de los señores Alomar, Borrás y Oliver.

En San Felipe Neri, a las tres de la madrugada, dará principio el Oficio solemne de Difuntos por los Adoradores nocturnos, seguido de Misa solemne de Comunión general y procesión de Respuestas. Por la tarde a las seis el ejercicio de los Pasos del Via-Crucis y solemne conclusión del mes del Santísimo Rosario con exposición.

DE TEATROS

Lirico

Esta tarde de cuatro a siete se celebrará una extraordinaria sesión de cine y variedades, tomando parte Candelaria Medina y el Trio Moreno.

Por la noche a las ocho y media se pondrá en escena el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, desempeñando los papeles de Doña Inés y Don Juan, Candelaria Medina y el primer actor Fernando Bozzo.

Dado el número de encargos que se habían hecho ayer en taquilla, puede asegurarse que esta noche se registrará un lleno en este teatro.

Balear

La compañía del Sr. Manera, representará esta noche *Don Juan Tenorio*.

La Protectora

En este teatro también se pondrá en escena la obra de Zorrilla, corriendo a cargo de nuestra paisana Isabel Ladaria el papel de Doña Inés.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 6 h. 18 m.; pónese a las 16 h. 47 m.

Luna.—Sale a las 7 h. 1 m.; pónese a las 17 h. 2 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem, para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem, para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, y a las 17'15.

Idem, para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem, de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem, de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.

Para el interior de la Isla se admiten odos los días hasta las 13.

Mercado.—En Sineu.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Ibiza, a las 9'30 de Barcelona (vía Alcedia) y a las 17 de Cabrera.

Salidas: A las 9 para Cabrera, y a las 18'30 para Barcelona y para Mahón (vía Barceloua).

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

Lista: De 10 a 12.

Diligencias-correos.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolans, Bañabufar, Estalenches, Puigpuñent y Bu-

ñola de la calle de San Miguel número 80 para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; y la calle de Valseca para Andraig, y de do calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Huelga de curtidores

Patrón que acepta la petición de los obreros

El patrono D. Martín Mir ha firmado las bases presentadas por los obreros para establecer la jornada de 9 horas.

Las bases están redactadas en la siguiente forma:

«La Sociedad de Obreros «Unión de Curtidores» en nombre y representación de sus asociados y del gremio en general, reunido en fecha de hoy en el local que ocupa el Casino de Unión Republicana, y después de amplia y razonada discusión acerca de la necesidad y conveniencia que es bajo los puntos de vista económico, moral y físico de los obreros de pedir y obtener de la clase patronal del oficio una pequeña mejora que no perturbe la marcha de la industria ni quebrante los intereses ni la dignidad patronales, y habiendo convenido unánimemente que dicha mejora, a más de necesaria es justa y que por su insignificancia no puede alterar el desarrollo de aquella ni dañar los intereses citados, esta Sociedad, con el respeto más alto y la consideración más distinguida, tiene el honor de someter a los señores patronos fabricantes de curtidos de esta capital, las siguientes bases para que se estudien las mismas y suscribir su conformidad.

1.º Que a partir del día 31 del presente mes empiece a regir en todas las fábricas de curtidos de esta capital la jornada máxima de 9 horas de trabajo para todos los obreros curtidores en ellas empleados.

2.º Que el salario que actualmente cobran los obreros sea el tipo mínimo y que por consiguiente, no pueda en manera alguna sufrir disminución.

Dado lo modestas y justas que nos parecen ser las aspiraciones que van incluidas en la presente demanda, esta Sociedad espera confiadamente que merecerá la aprobación unánime de cuantos patronos componen las fabricaciones de curtidos de Palma y que en consecuencia, como requisito de formalidad no opondrán obstáculo alguno en firmar las presentes bases, suplicándoles se sirvan hacerlo antes de las siete del día 27 que rige, pues transcurrida esta hora una comisión de esta sociedad pasará a recogerlas.

Palma 26 de octubre de 1910.

De Vds. affimos, s. s.

Por la «Unión de Curtidores».

El Presidente, Guillermo Sastre; el Secretario, Rafael Maimó.

Conforme: Martín Mir (patrón).

El Sr. Mir entregó dichas bases firmadas ayer a las cinco de la tarde.

Mañana reanudarán al trabajo los tres obreros de la fábrica del Sr. Mir.

Reunión

Esta mañana a las diez se reunirán los obreros huelguistas en el local de la Federación.

Reunión de los patronos

Anoche se reunieron los patronos curtidores.

El parecer unánime de los reunidos fué el de continuar en la misma actitud sin ceder ni un ápice.

Acordaron contestar a los obreros acusando recibo de su contestación y comunicando al Alcalde su agradecimiento por el ofrecimiento hecho de intervenir en la cuestión, pero sin aceptarlo.

Se ocuparon también de los rumores circulados referentes a que el patrono D. Martín Mir había firmado las bases aceptando la jornada de 9 horas.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

Se acordó comprobarlo y si resultaba exacto dar cuenta a los Tribunales del hecho, pues con el mismo el Sr. Mir ha faltado abiertamente a los acuerdos tomados por la Sociedad patronal.

La persona que la haya encontrado puede presentarla al Fiel contraste, calle del Pasadizo núm 3 donde será gratificado el hallazgo.

Revista.—La de Comisario la pasarán los cuerpos de esta guarnición el próximo día 2.

Disposiciones.—El Gobernador las ha reiterado para que cumplan con la R. O. última las casas de prostitución y para que los cafés cierren a las doce de la noche y las cervicerías y chocolaterías a la una y media.

Linfa.—Se han remitido por este Gobierno al Alcalde de Bañabufar varios viales de linfa vacuna.

Abrigos.—Ayer tuvimos ocasión de ver expuestos en los grandes almacenes San José, una rica y variada colección modelos de abrigo para señora que por su gusto y elegancia llamaban poderosamente la atención.

Veleros.—Ayer tarde fondearon en este puerto los pailebotas «Paulito» y «Beatrice».

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Bellver», don Juan Masanet, don Mariano Santiago, don Jaime Carlos, don Bartolomé Ramis, don José Alonso, don Pablo Taronj, don Juan Rotger, don José Soler e hijos don José Alorda, don Pedro Caminals y otros.

Extraceto.—En el Gobierno civil se ha recibido el los acuerdos tomados durante el mes último que el Ayuntamiento de Ciudadela.

Denunciadas.—En Sineu lo han sido varias personas que sin permiso buscaban setas en Casa Raixa de aquel término.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál direis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? *El Licor del Polo*, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Los mejores vinos Tintos y Claretos se expenden en los Almacenes Esbarranch, Sto. Cristo, 4.

DE INCA

Hoy se ha celebrado la segunda de las ferias que anualmente se verifican en esta ciudad.

Los presajios de la víspera se han confirmado, pues ayer tarde y noche se notó animación inusitada con el movimiento de forasteros, de vehículos y carros de transporte de mercancías.

Al alborar del día estaban tomados todos los puestos de venta en las plazas Mayor, Iglesia y Mercado viejo, calles Mayor, del Comercio, San Bartolomé y la Sala.

A las ocho de la mañana la afluencia de feriantes era ya considerable, y a pesar de una lluvia que ha sido amenazadora, poco tiempo después se ha despejado el horizonte y de un modo progresivo la animación ha sido mayor, tanto por la mucha gente que de la capital y de los pueblos de la línea férrea vino en tren, como por la que en vehículos acudió de todos los pueblos de la comarca.

Hemos visto distinguidas familias de Palma y de casi todos los pueblos de la isla.

Hánsse verificado muchas transacciones a causa de lo bien surtidos que estaban los sitios de venta, especialmente el mercado de ganado, la alhóndiga y el peso del almendrán.

Puede decirse que la feria ha resultado excelente, no cesando la animación hasta el anochecer.

Con una entrada regular se ha celebrado en nuestro Circo taurino la novillada anunciada para esta tarde.

Según los carteles anunciadores el ganado pertenece a la vacada de don Vicente Salas, con divisa encarnada, y los matadores encargados de entenderse las con ellos Arturo Villaplana (a) «Sastrillo» y Rafael Nadal (a) «Cordobés», con sus respectivas cuadrillas.

A la hora anunciada se da principio a la corrida, presidiendo el Secretario de este Ayuntamiento don José Siquier, inteligente aficionado al arte de los Romeros.

El ganado ha resultado demasiado bravo para las cuadrillas; pues de los cuatro bichos, dos de ellos muy bien habrían aceptado la suerte de varas.

En la lidia del primer toro, al pasarlo de muleta el espada «Sastrillo» ha sido cojido aparatadamente, y al acudir el «Tortillón» al quite, es volteado.

Al «Sastrillo» le han asistido las médicos Sres. Amengual, Llabrés (D. F.), Llabrés (D. M.) y Barcia (D. L.)

El «Tortillón» también fué asistido por dichos facultativos resultando con una erosión en la cara.

El segundo espada despachó como pudo a los cuatro novillos no mereciendo los honores de reseñar la corrida minuciosamente.

El parte facultativo que nos fué facilitado decía:

Por Telégrafo

Ecos varios

Novillada y juerga
Madrid 31 (2'15 t.)
Valladolid.—Ayer se celebró una novillada económica, promoviéndose un gran escándalo por las malas condiciones del ganado.
Quedaron declaradas y tiradas al redondel todas las localidades.
La policía tuvo que desalojar la plaza a sablazos.

Temporal en el mar
Cádiz.—Por el mal estado del mar han entrado de arribada forzosa los vapores «Lucero» y «Paez».
Varios buques que estaban preparados para salir les es imposible hacerlo a causa del temporal.

De Alhucemas
De regreso de Canarias ha fundeado el vapor correo «Cabañal» desembarcando 50 moros que regresen a Tetuán.
En el mismo vapor han embarcado 60 cajones de huevos para Málaga.
Los moros que conferenciaron con el general Aldave le han ofrecido una hermosa espingarda que este aceptó agradecidísimo.

Información oral
La comisión que entiende en el proyecto de Ley sobre la consolidación y venta de las fincas enagenadas acordando abrir una información oral los días 14 y 15 y otra escrita para el día 17.

Lo de la revista de ayer
Hablado el Sr. Canalejas de la revista de ayer confirmó la buena impresión que produjo a los extranjeros que la presenciaron.
Dijo que conviene ahora demostrar el momento que se discute el presupuesto de gastos, que estos se emplean bien.

Aldavé satisfecho
Madrid 31 (2'15 t.)
El Capitán general Sr. Aldave telegrafía que está satisfechísimo del resultado de la inspección efectuada a Peñón y a Alhucemas.

Incidente - Lluvia torrencial
Calatayud.—El incidente ocurrido durante el desfile de la procesión debido a una antigua excitación que reina entre católicos y radicales.

Sevilla.—Durante toda la noche ha caído torrencial lluvia que motivó aumentara el nivel del río.
Reina gran alarma en la población habiéndose tomado toda clase de precauciones.

Varias noticias
El Sr. Canalejas después de estar en Palacio confirió extensamente con el ministro de Estado.
El alcalde de Madrid considera que los individuos que propusieron la supresión de los consumos lo hicieron sabiendo que no se llevarían a la realidad y que les animó solamente el deseo de producir un efecto político.

De Bilbao
Madrid 1 (2'15 m.)
El segundo premio del sorteo de ayer que ha caído en Bilbao fué vendido en la Administración Principal. Se ignora quienes son los agraciados.
En Arboleda han reñido dos mineros. Uno de ellos está grave de un navajazo que le infirió su contrario.

Se dice que el Sr. Lerroux ha desistido de venir a tomar parte en el mitin radical por las divergencias habidas entre los organizadores pues la mayoría de los republicanos bilbaínos están dentro de la Unión Republicano-socialista.

El entierro del duque de Veragua
Madrid 1 (2'15 m.)
El cadáver del duque de Veragua lo bajaron en hombros seis marineros del Museo Naval y lo depositaron en un carruaje del que tiraban cuatro caballos.
Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada, seguían los niños y niñas de la sociedad «La Protectora Obrera» de la que era presidente el finado.

Seguía el clero y luego una sección de Infantería de Marina.
Entre los asistentes figuraban los señores Moret, Maura, Canalejas, Dato, Azcárraga, Gullón y otros políticos.

Modificación
Se ha modificado la R. O. de 17 de marzo de 1902 sobre el ascenso de los individuos de tropa de la guardia civil.
Los excedentes de cupo
Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados a cuerpo activo sigan perteneciendo al mismo aunque se les conceda el traslado de residencia.

Montero Rios mejorado
Está muy mejorado del enfriamiento que le retuvo varios días en su domicilio el presidente del Senado.
Sin correo en Alhucemas
Alhucemas.—Después de dos días de

retraso ha llegado esta madrugada el vapor correo «Sevilla», sin correspondencia de ninguna clase.
Esta plaza hace ocho días que se encuentra sin recibir correo.
El público, con este motivo se halla disgustadísimo.

La clausura de la Exposición
Valencia.—El Gobernador civil ha declarado que ignora la certeza de las noticias que han circulado acerca del viaje que la infanta Isabel ha de efectuar a esta ciudad para clausurar la Exposición.
La prensa asegura que dicha Infanta presidirá el Congreso de la poesía.

Semanario denunciado
Bilbao.—El Juzgado militar ha denunciado al semanario «Juventud».
Se busca al director del mismo para encarcelarlo.

Consejo de Ministros
Madrid 1 (1'15 m.)
Se ha celebrado consejo de ministros, que estuvo presidido por el Sr. Canalejas.
Terminó a las siete de la noche.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, a la salida dió cuenta a los periodistas de lo que se trató en dicho Consejo.
Dijo que el señor Canalejas propuso que una vez aprobada la Ley del Candado se presente a las Cortes a modo de cumplimiento de dicha ley, los siguientes proyectos: Primero, el de la Ley de asociaciones; y, segundo el de la Ley de Enseñanza.

En ambos proyectos se responderá a cumplimiento de los compromisos que el partido tiene contraídos con los elementos democráticos y con la opinión pública.
El proyecto de ley sobre las Asociaciones se presentará primeramente a las Cortes en forma de bases; para ello el Consejo ha concedido un amplio voto de confianza al Sr. Canalejas para que las redacte.

También en dicho Consejo se acordó conceder los siguientes créditos: de 50.000 pesetas para concurrir a la Exposición internacional de Italia con motivo del quinto aniversario de la unidad italiana; otro de 25.000 pesetas para el congreso antituberculoso de Barcelona.

El Ministro de Estado Sr. García Prieto dió cuenta de las conferencias que se celebran con El Mokri, manifestando que aun cuando las conferencias son lentas, a causa de los asuntos que en ellas se debaten, tiene buena impresión y espera un fin próximo y satisfactorio a juzgar por la buena disposición de los conferenciarios.
Se acordó sufragar los gastos del funeral del duque de Veragua a cuyo acto asistirá el Gobierno.

Respecto del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid para suprimir el impuesto de consumos, se acordó que el ministro de Hacienda Sr. Cobán a la pregunta que el jueves le hará en el Congreso un diputado republicano, pidiéndole que exponga el criterio fundamental del Gobierno, le contestará en el sentido y criterio de la política democrática del partido en este respecto, es partidario, como han venido declarando los ministros, de ir transformando el cumplimiento de una manera paulatina.

El ministro de la Gobernación señor Merino dió cuenta de su viaje a Barcelona, expresando su opinión de que la huelga de metalúrgicos no se resuelve a causa del amor propio de las partes litigantes, no por razones económicas.

Desde Melilla
Hallazgo de dos cadáveres.—Degollado.—Balazos
Madrid 31 (3'15 m.)
Melilla.—En las proximidades del zoco de Jenan, fracción de Mesaner, detrás del monte Arbol, se encontraron ayer dos cadáveres, uno de ellos con tres balazos en el cráneo.
El otro se encuentra degollado.

Se supone que son paisanos aunque todavía no se han identificado.
Descubrió dichos cadáveres la policía indígena del destacamento de Nador.
Como fueron hallados los cadáveres
Melilla.—Uno de los cadáveres estaba cubierto con una manta.
Al principio se creyó que eran dos desertores del batallón de Ciudad Rodrigo, pero se ha comprobado que los restos no pertenecen a soldados.

Detención de moros.—Diligencias
Madrid 31 (2'15 m.)
Melilla.—Con motivo del hallazgo de los cadáveres se han detenido algunos moros.
Se instruyen las diligencias para averiguar el suceso.

DESDE BARCELONA
Explosión de un aparato.—Creen en la inocencia del detenido
Barcelona 1 (2'15 m.)
Las autoridades creen en la inocencia del obrero metalúrgico en cuya casa se encontró un aparato que explotó en manos del mismo individuo.

El aparato consistía en una tuerca tapada por ambos lados y cargada con una substancia amarillenta que iba contenida en unos tubitos de cristal.
Se busca a un sujeto del mismo oficio que en cierta ocasión riñó con el primero.

Más detalles del hallazgo
Barcelona.—He aquí algunos otros detalles acerca del hallazgo de un explosivo.
Este fué hallado en la calle de Bogardes n.º 109.

La mujer del obrero metalúrgico Cándido Palegrí halló en el portal un envoltorio, pero no le dió importancia, arrojándolo a la calle.
Cuando regresó su esposo, le refirió lo ocurrido.
Entonces ambos cónyuges acordaron bajar a la calle para examinar el envoltorio.
El esposo lo recogió y dió una vuelta al tornillo, explotando el aparato.
El matrimonio resultó ileso por milagro.

De Mahón
Llegada del crucero Cataluña
Mahón 31 (9'10 m.)
Ha fundeado en este puerto el crucero español «Cataluña».
Mucho público presenció desde los muelles y mirandas la llegada del citado buque.—MARTIN.

Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
Cataluña
Saldrá de este puerto para el día 4 de la tarde.

CETTE
Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio número 26. Palma 31 de Octubre de 1910.—El Naviero-Director, S. Simó.

Para las Señoras
Mes de Noviembre
Se han puesto a la venta en la Librería Tous las últimas Revistas de Modas.
La Mode de París.
La Toilette moderne.
Modas de Butterick.
ELITE, Verano.
Weldon's Catalogue of Summer Fashions.
La Revue Parisienne.
De venta en la librería de JOSE TOUS

Diccionario completo de la Lengua Española
por M. Rodríguez Navas
Contiene 120.000 voces explicadas y definidas; es decir, muchas más que los Diccionarios usuales, y más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia Española.
Es el más completo y el más barato.
Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado de lujo en medio chagrin y tela.
10 PESETAS
De venta en la Librería Tous

Subasta voluntaria
de caballos, carros y guarniciones. Se celebrará el sábado día 5 de Noviembre y sucesivos a las diez de la mañana en la cochera de las obras del puerto de Palma.

Almoneda

de muebles nuevos y usados. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo, 7 principal, de los 12 y de 3 a 5.

Zig-Zag

El mejor papel de fumar que se conoce. Se vende al precio de 6 pesetas caja en la Expenduría de Tabacos de D. Vicente Palacios, calle San Nicolás—44.

Pianos se alquilan
desde 5 pesetas arriba, Unión 19
CASA PERELLO

Gas y Electricidad
—FABRICA DE LAMPISTERIA—
de Bartolomé Puster
Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9.
Especialidades en bombas, grifería y instalaciones.

TINTA PELIKAN
Azul negra inalterable. Se vuelve negra después de escribir.
De venta en la Librería de J. TOUS.

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)
se abrevian las digestiones.
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTOMAGO A OBTENER CARNE DE POR medio de medicaciones que aumenten la secreción del jugo gástrico; la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, MADRID
Se remita por correo foliado a quien lo pida.

INTESTINOS
ESPECTACULOS
Esta tarde de 3 y media a 6 y media sesiones de Cine y Variedades.
Noche a las 8 y media

D. Juan Tenorio
Esta noche
D. Juan Tenorio
La Protectora
Esta noche
D. Juan Tenorio

HOY APERTURA

de los GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza Mercado 15, 16 y 17

Sastrería y Confecciones para Señora

Pañería, Novedades, Lencería y otros artículos